Fecha: 1/10/2025

Elaborado por: Zahira Lozano.

De acuerdo con las conversaciones sostenidas con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), se elaboró una ficha técnica en la cual se consignan los aspectos fundamentales a tener en cuenta para la solicitud de la mesa técnica. Este documento reúne los criterios básicos de planificación y orientación que permitirán encaminar el proceso de manera organizada y conforme a las directrices establecidas.

Ficha de criterios del proyecto	
1. Cartografía inicial	Elaboración y recopilación de mapas base que permitan ubicar, delimitar y caracterizar el área de intervención.
2. Definición de objetivos claros	Establecer el propósito central del proyecto y los resultados esperados, de manera precisa y medible.
3. Alcance del proyecto	Delimitación de qué aspectos serán abordados, hasta dónde llega la intervención y cuáles quedan fuera.
4. Recursos disponibles para la ejecución	Identificación de recursos humanos, técnicos, materiales, institucionales y financieros que se utilizarán para el desarrollo del proyecto.
5. Tiempo de ejecución	Determinación del cronograma estimado, fases y duración total del proyecto.

Ficha de criterios del proyecto, elaboración propia. 2025.